

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****1056***Execució de títols judicials 264/2014***Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 264/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS (LETRADO JUAN CALATAYUD) contra GRACIELA BEATRIZ IGLESIAS BAJO , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva; Declarar al/los ejecutados/s GRACIELA BEATRIZ IGLESIAS BAJO en situación de insolvencia total por importe de 185,60euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 16/1/2015

EL SECRETARIO JUDICIAL